

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg



Aprueba Actividades fin de año

SANTA CRUZ, 17 de Diciembre de 2014

VISTOS :

El Memorándum N° 82 de fecha 16 de Diciembre de 2014 de la Encargada de Oficina de Turismo, Memorándum N° 242 y N° 247 de fechas 16 y 17 de Diciembre de 2014, respectivamente, del Encargado Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que tradicionalmente el Municipio en su afán de preservar tradiciones y recordar aniversario de creación de esta Comuna, como asimismo, festejar fiestas de fin de año en que participan los habitantes de la Comuna, año tras año,

DECRETO EXENTO N° 2624

1.- **Autorízanse** las siguientes actividades de fin de año:

- Concurso pesebres de navidad 2014, se adjuntan Bases del Concurso y Certificado de disponibilidad presupuestaria
- Celebración Aniversario Comunal a realizarse el Lunes 22 de Diciembre de 2014 en la Plaza de Armas de Santa Cruz a las 20:00 Hrs. se adjunta Programa y Cuadro Presupuestario
- Actividad Fuegos artificiales a realizarse el día 30 de Diciembre de 2014 de 10 Hrs. a.m. hasta 04:00 Hrs. a.m. del día siguiente, según programa adjunto

2.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en los días, fechas y horarios indicados precedentemente.

- 3.- **Cárguese** el gasto que demandan dichas actividades al presupuesto municipal vigente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

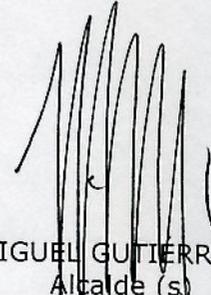


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
SECRETARIO

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ALCALDE



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Alcalde (s)

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Turismo
- Transparencia
- Archivo (2)